

1973
15/1/54

SECRET

Quito, a 30 de enero de 1948

Señor:

Remitimos a Ud. copia de la Carta dirigida a los señores Presidente y Canciller de la República, por el Partido Comunista del Ecuador. La importancia de su contenido se desprende del texto de la comunicación.

Con esta actitud el Partido Comunista no pretende convertirse en dirigente de una campaña tendiente a la defensa de los intereses nacionales. Simplemente da la iniciativa y pide sincera y patrióticamente a todos los partidos políticos, a las organizaciones de obreros, empleados, estudiantes, mujeres, campesinos, indios y a la prensa, sin distinción de colorido político ni credos religiosos, colaborar en esta obra eminentemente nacional. Creemos que los objetivos planteados interesan a todos los ecuatorianos genuinos. Que una u otra institución tome la iniciativa, es lo de menos. El silencio o la oposición a que se cumplan estas aspiraciones que se profundizan día a día en el pueblo ecuatoriano, no puede ser propio de las instituciones que tienen el deber de defender los intereses de nuestra Patria.

Pedimos dirigir a los señores Presidente y Canciller, peticiones que expresen los puntos de vista contenidos en las conclusiones de nuestra Carta. Rogamos darle la mayor publicidad posible y responder a la presente comunicación. Las instituciones a las que pedimos pronunciarse en estos vitales problemas pueden diferir en muchas apreciaciones ideológicas, sociales, religiosas y políticas, pero en la defensa de la Patria todos los ecuatorianos debemos estar unidos firmemente.

Con sentimientos de consideración.

POR EL C.C. DEL P.C.E.

RICARDO A. PAREDES,
Secretario General.

la Soberanía Nacional

El día de hoy es de dolorosa recordación para el Ecuador y de ingrata memoria para la llamada solidaridad panamericana. Un día como hoy, en Río de Janeiro, el Ecuador fué presionado a firmar el llamado Protocolo de Río de Janeiro, por el cual se legalizó la usurpación de territorios ecuatorianos por el Perú: se consagró «el derecho de la fuerza», la invasión injusta de un país débil por otro más fuerte y se quebrantaron los principios de la solidaridad continental. Como irrisión a los principios de paz y concordia internacionales, en Río de Janeiro las naciones americanas se habían reunido a la vez para protestar por la agresión del Japón a Estados Unidos y para acordar los medios para la defensa continental; mientras que, al mismo tiempo, las dos más grandes naciones americanas: Estados Unidos y Brasil, presionaban al Ecuador a suscribir un Tratado con el Perú, que consagraba su desmembración territorial.

El Protocolo de Río de Janeiro, suscrito en 1942, entre Perú y Ecuador, es uno de los actos más injustos y vergonzosos de la llamada política panamericana. Consagró la agresión injusta, la destrucción de un país débil, su desmembración, la tentativa de cerrar las puertas para el desarrollo de sus regiones amazónicas.

La crítica histórica ha establecido ya las responsabilidades de los gobernantes ecuatorianos que contribuyeron a la derrota armada y a la suscripción del Protocolo. El Gobierno del Dr. Carlos Arroyo del Río que, con un criterio de exclusivista propósito de su propia estabilidad, no quiso movilizar las fuerzas defensivas nacionales, dió triunfo fácil al invasor, tiene el estigma permanente de los ecuatorianos patriotas. Los políticos conservadores que colaboraron con el Gobierno de Arroyo y que jugaron el principal papel en la suscripción del Protocolo, cargan sobre sí la tremenda responsabilidad de dicho acto.

La imperiosa necesidad de revisar el Protocolo de Río de Janeiro, no puede ser discutida por ningún ecuatoriano patriota. Los pueblos americanos no pueden menos que reconocer la justicia que nos asiste. No estamos contra el pueblo del Perú, para cuya liberación contribuyeron soldados de la Gran Colombia, de la que Ecuador un día formara parte. Queremos la amistad permanente, pero sobre bases de equidad internacional, con el Perú. Y para que esa amistad sea sincera y duradera, amistad indispensable entre los pueblos la-

inoamericanos que luchan contra la nueva dominación imperialista, es indispensable que, en forma pacífica, se solucione sus diferencias.

La ocupación ilegal de Galápagos por las Fuerzas Armadas Yanquis.

Para la defensa continental dió generosamente el Ecuador sus bases de Salinas y Galápagos a las fuerzas armadas de Estados Unidos, mientras durara el conflicto bélico. Sufrimos los perjuicios de la ocupación extranjera: detención del desarrollo normal de esos territorios, pérdidas de cuantiosos ingresos fiscales, como el de pesca; exoneraciones de impuestos para las fuerzas ocupantes. Además, durante la guerra, los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y Ecuador, significaron pérdidas de cientos de millones de sucres, puesto que nuestra quina, caucho y otros productos tenían ofertas de precios mucho más elevados que los que pagaba aquella nación. Los pequeños propietarios de los territorios de Salinas ocupados por las fuerzas yanquis, no han sido indemnizados hasta hoy.

La Asamblea de 1944-1945, cuya labor en pro de los intereses nacionales no ha sido reconocida aún en plenitud, con entereza patriótica, con un profundo sentido de defensa latino americana, resolvió que el Gobierno procediera a exigir la desocupación de nuestras bases por las fuerzas armadas yanquis. Este acto de soberanía, fué un ejemplo para América, que hoy Panamá, ha seguido gallardamente exigiendo también a Estados Unidos la desocupación de sus bases.

Gracias a la resolución de la Asamblea de 1944-1945, Estados Unidos tuvo que retirar sus fuerzas armadas de Salinas y Galápagos, después de desmantelarlas casi totalmente, tirando al mar lo que no quiso llevarse y que hubiera sido de provecho para muchos ecuatorianos; tal como lo pudo constatar la comisión de Egresados de «El Mejía» que visitó hace poco el Archipiélago. Pero Estados Unidos se «olvidó» en Seymur un contingente de sus fuerzas armadas, verdadero caballo de Troya que atenta a nuestra Soberanía Nacional. Y lo hizo con la complicidad del nefasto Gobierno de Velasco Ibarra, que a cambio de unos cuantos millones de dólares, quiso vender parte de nuestro territorio nacional a Estados Unidos.

La subsistencia de fuerzas armadas de Estados Unidos en el Ecuador, es una flagrante violación de nuestra Soberanía, un serio perjuicio para el normal desenvolvimiento del territorio insular y continental. Su Gobierno, Sr. Presidente, no puede tolerar en el país fuerzas extranjeras, olvidándose de nuestra independencia, legada por Bolívar y que los ecuatorianos

mandatarios, con
Defensa C
Río de J
países de los países con
Tratado de Defe
Ecuador. Est
Confere
cremos de h
est, según que
la línea de
el campo de

impresiones
grandes y grandes mandatarios, como Eloy Alfaro, la defen-
dieron tan celosamente.

Los Tratados de Defensa Continental

Nuevamente en Río de Janeiro se ha atentado contra la Soberanía de los países continentales, con la suscripción del llamado Tratado de Defensa Continental, felizmente no suscrito por el Ecuador. Este Tratado, opina el Partido Comunista del Ecuador, no debe ser suscrito por nuestro país. La próxima Conferencia Panamericana que se verificará en Bogotá, creemos debe tener como contenido esencial la colaboración económica equitativa, entre todos los países americanos, siendo una de sus principales medidas que los pueblos más fuertes ayuden al desarrollo económico, especialmente en el campo de la producción, a los países mas débiles.

Es demasiado evidente ya que Estados Unidos pretenden mantener a los países latino americanos como productores de materias primas, evitando su desarrollo industrial y agrícola y manteniendo sometidas sus finanzas a los intereses de Wall Street. Pretende que los países latino americanos mantengan sus recursos como reservas para que Estados Unidos los utilice cuando lo juzgue conveniente. Estados Unidos quiere mantener nuestro comercio sometido al suyo propio. Todo lo cual perjudica hondamente a Latino América. La interferencia del Departamento de Estado de Washington en los negocios de la flota Gran Colombiana, es una de las más elocuentes pruebas de lo que decimos. El tratado de comercio y empleo aprobado en la Conferencia Internacional de la Habana, es otra demostración evidente de dichas pretensiones imperialistas. Por esto, muchos gobiernos latino americanos, bajo la presión de sus fuerzas progresistas han hecho serias objeciones a dicho acuerdo de la Habana.

La inflación de precios en Estados Unidos, está drenando las reservas de dólares de los países latino americanos hacia dicho país. Es una de las causas del considerable déficit de nuestra balanza de pagos internacionales en el año pasado.

El Partido Comunista del Ecuador obra con fines patrióticos y por su propia cuenta

Ningún ecuatoriano genuinamente patriota, puede desconocer que esta exposición del Partido Comunista del Ecuador, ante el Gobierno y la nación, es de completo acuerdo con los intereses generales de la República. Y nadie que sinceramente estudie los antecedentes del Partido Comunista puede desconocer que siempre está guiado por la defensa de

los intereses del pueblo ecuatoriano. Los gobiernos reaccionarios y antipatriotas, antilatino americanos, que se mantienen en el Poder empleando métodos antidemocráticos, acusan a los partidos comunistas de obedecer consignas de potencias extranjeras. Estas falsas denuncias son fomentadas por los medios imperialistas, empeñados en dividir al mundo para dominarlo más fácilmente. Una maniobra de este género acaba de realizarla el Gobierno chileno del Sr. González Videla, una de las vergonzosas tiranías al servicio del imperialismo. En el Congreso chileno ha sido presentado por el Sr. Ministro de Gobierno, un supuesto documento, de una supuesta Central Comunista de México, ordenando a los partidos comunistas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, promover agitaciones y sabotajes de trabajadores contra la economía y política de sus países, para servir intereses de supuestas potencias extranjeras. Documento falso, patraña contra la que ha protestado el mismo Gobierno peruano. El Partido Comunista del Ecuador, desde que se disolvió la Internacional Comunista, tiene su propio y exclusivo gobierno y se guía por intereses específicamente nacionales. Sin que esto signifique que los comunistas ecuatorianos nos hayamos olvidado del contenido universal de la doctrina comunista y de la solidaridad proletaria internacional. Si hay países, como en efecto los hay, que defienden el derecho de todas las naciones a su propia autonomía, en buena hora para el Ecuador

Conclusiones

El Partido Comunista del Ecuador, pide al Gobierno presidido por el Excmo. Sr. Carlos Julio Arosemena y en el que colabora el Canciller Sr. Dr. Antonio Parra, ambos de limpios antecedentes patrióticos, tomar las siguientes medidas en guarda de los intereses del Ecuador. Si lo hacen, tendrán, de seguro todo el apoyo nacional.

1o— Que se estudie la Revisión del Protocolo de Río de Janeiro suscrito entre Ecuador y Perú y que esto sea planificado en una Conferencia Panamericana.

2o— Que se pida a Estados Unidos retire sus fuerzas armadas de Galápagos.

3o— Que no se suscriba ningún tratado internacional que lesione los intereses del Ecuador o atente a su Soberanía.

Del Sr. Presidente y del Sr. Canciller respetuosamente.

Ricardo A. Paredes,
Secretario General